

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SAN
FRANCISCO CLEANING SANFRANCLEAN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
DE LIMPIEZA SOCIEDAD ANÓNIMA**

En Quito, a los 30 de días del mes de marzo de 2017, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía se reúnen el ciento por ciento del capital social de la compañía SAN FRANCISCO CLEANING SANFRANCLEAN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LIMPIEZA SOCIEDAD ANÓNIMA, la señora María Catalina Vintimilla García que representa el 87.50% del capital social y el señor Alex Raúl Escandón Wilson que representa el 12.50% del capital, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de balances de la compañía por el año que termina el 31 de diciembre de 2017.
2. Lectura y aprobación del informe de gerencia por el año que termina el 31 de diciembre de 2017.

Preside la junta la señora María Jose Vintimilla y actúa como secretaria adhoc el señor Alex Raúl Escandón, quienes se disponen a que se trate el siguiente punto:

1. Lectura y aprobación del balance por el año que termina el 31 de diciembre de 2017

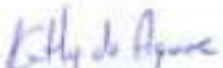
Toma la palabra el señor Leonardo Muñoz contador de la empresa, quien procede a la respectiva exposición de los balances financieros, indicando que se ha logrado una utilidad neta de USD. 1.228,00. Una vez terminada la exposición esta son aprobados por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del informe de gerencia por el año que termina 31 de diciembre de 2017.

Toma la palabra el señor Renato Escandon, da lectura a su informe de gestión durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, y agradece el apoyo del directorio, así como también de todo el personal administrativo y operacional, de la compañía por haber logrado los resultados obtenidos en este período, una vez terminada su intervención, su informe gerencial es aprobado por unanimidad por los socios presentes.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta.

Reanudada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada en todas sus partes por los socios, quienes suscriben conjuntamente con el presidente y secretaria que certifican. Se levanta la sesión a las 13H30 minutos.


María Catalina Vintimilla García
PRESIDENTA/ SOCIO


María Teresa Aguirre A.
SECRETARIA


Alex Raúl Escandón Wilson
SOCIO